



Declaración de Apoyo Continuo al Pacto Global

Me dirijo a nuestros grupos de interés y a la comunidad toda, en mi carácter de **RECTOR** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO** a los efectos de comunicar que esta Casa de Altos Estudios, reafirma su apoyo a los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en materia de derechos humanos, trabajo, lucha contra la corrupción y Medio Ambiente.

La presente es nuestra quinta Comunicación de Involucramiento (COE) y en ella describimos las acciones ejecutadas desde Enero de 2022 a diciembre 2023, a los fines de perfeccionar nuestra integración a los Principios del Pacto Global y contribución a la Agenda 2030 y cumplir con lo que se espera de nosotros como institución académica adherida.

La Universidad Nacional de Rosario es una entidad académica y sin fines de lucro, que adhirió al Pacto Global como “Participante No Corporativo”, en consonancia con sus principios estatutarios,

(...) a) Adquirir, conservar, acrecentar y transmitir críticamente el conocimiento, orientando su accionar a la formación plena de mujeres y hombres con compromiso social y con elevado sentido de la ética republicana.

....

d) Afirmar y sustentar su compromiso social a través de todo tipo de prestaciones e interrelaciones con los distintos sectores de la sociedad, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

e) Impulsar la integración e interrelación con instituciones afines, gubernamentales y no gubernamentales locales, nacionales e internacionales que compartan o coincidan con sus fines y objetivos.

f) Desarrollar sus funciones y actividades en un marco de irrestricto respeto por el medio ambiente orientándolas hacia el óptimo desarrollo humano.

g) Garantizar y sostener el respeto irrestricto por los derechos humanos.

(...)

Es así entonces que me complace comunicar que la Universidad Nacional de Rosario se compromete a fomentar los Principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros canales de comunicación habituales.

Rosario, 26 de junio de 2024

Lic Franco Bartolacci

Rector

Universidad Nacional de Rosario

Consideraciones preliminares

Pacto Global es una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas lanzada en 1999 y que a la fecha se ha convertido en la más grande del mundo en materia de responsabilidad social y contribución a la Agenda 2030. Esta adhesión voluntaria de las organizaciones, permite entre otras cosas, compartir buenas prácticas y experiencias con todo tipo organizaciones y con las agencias de Naciones Unidas, encontrar soluciones para problemas contemporáneos relacionados con la globalización, el desarrollo sostenible y la responsabilidad cívica corporativa y maximizar oportunidades de expansión de actividades al integrar las tres dimensiones e implementar políticas de gestión responsable.

Naciones Unidas, a través de Pacto Global brinda la herramienta que le permite a los sectores no gubernamentales contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de su gestión diaria. Dado su carácter voluntario y autorregulador, tal como sostienen Fuertes y Goyburu (2004), solo es creíble en la medida que los firmantes den a conocer de manera transparente y constructiva, a sus grupos de interés y a la sociedad toda, las acciones que llevan adelante y su grado de cumplimiento

A partir del año 2015 se implementan las Comunicaciones de Involucramiento (COE) de modo que toda organización -empresarial o no-, adherida al Pacto Mundial reporte. De esa manera, y al igual que las Comunicaciones de Progreso (COPs) para las empresas, la **COE es un instrumento de divulgación pública a través de la cual los participantes informan a sus grupos de interés sobre sus actividades en apoyo a los principios del Pacto Mundial y sobre su involucramiento con la iniciativa (Red Pacto Mundial Argentina, 2015).**

La Comunicación de Involucramiento (COE), como documento público, es una demostración del compromiso de una organización no empresarial a apoyar al Pacto Mundial y promover la implementación de los diez principios y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre empresas. Es así entonces que la Universidad Nacional de Rosario, a través de esta, su quinta Comunicación de Involucramiento que abarca desde enero 2022 a Diciembre de 2023, ratifica su compromiso con los objetivos de Desarrollo Sostenible, con los diez principios del Pacto Global, en un todo de acuerdo con los principios establecidos en sus Estatutos y da a conocer a continuación lo desarrollado hasta el momento para lograr su cumplimiento.

Acciones Realizadas

Por resolución del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario N°836/2008, en su parte dispositiva esta alta casa de estudios adhirió a los DIEZ (10) principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas sobre Responsabilidad Social Empresaria y contribución a la Agenda 2030. Como consecuencia de ello, por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario N° 2552/2010, se resolvió crear en el ámbito del Observatorio Económico Social dependiente de Rectorado, el Programa de Responsabilidad Social



Empresaria, a los fines de desarrollar los principios a los que adhirió y desde entonces ha ido evolucionando en cuanto a los distintos programas, cátedras y observatorios que se generaron.

En cumplimiento de lo requerido por el Pacto Global para las entidades educativas firmantes, se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

Ofrecer educación sobre temas relacionados con el Pacto Mundial

Dentro de la oferta académica que posee, la que expresamente se vincula con los principios de Pacto y la contribución a la Agenda 2030, ya sea en forma directa o formando a los líderes que harán en sus comunidades, ya sean empresariales o de la sociedad civil se pueden mencionar:

☞ Certificado de Competencias Específicas de Las violencias de género en el contexto actual: recorridos conceptuales y políticas para su abordaje

Esta universidad ha sido pionera en la generación de espacios de intercambio académico y de prácticas y propuestas de acción que procuren erradicar las condiciones que posibilitan la pervivencia de las violencias sexistas en la institución. A su vez, la propuesta de este Curso se vincula con la implementación de la Ley Micaela (Nº 27.499), con el objetivo de profundizar lo allí abordado y promover procesos de formación integrales que aporten a identificar las desigualdades de género, reconocer las expresiones de violencias sexistas que las sostienen y elaborar estrategias para su erradicación. Con este curso se aspira a la formación y sensibilización en torno a la problemática de las violencias sexistas, en base a un programa que permita llegar a todos los claustros de la universidad, ampliando así la aplicación efectiva de la mencionada ley y el alcance del Programa de Capacitación Ley Micaela – UNR (Res.CS-Nº297-2019) implementado por el Área de Género y Sexualidades (AGESEX).

☞ Diplomatura de Pre Grado en Diseño de Talleres en Educación No Formal y Promoción del Derecho a la Educación


Esta diplomatura (RES. C.S. N° 153/2023) tiene como antecedente directo el trabajo sostenido desde el año 2018 que se realiza en el marco del Programa de Fortalecimiento de Trayectorias Escolares (PRO.FOR.TE. Res. 2579/2018 UNR), cuyo objetivo principal es promover el Derecho fundamental a la Educación de las infancias de escuelas primarias públicas en zonas vulnerables de Rosario. Estos talleres constituyen una metodología de intervención en el territorio, con intencionalidad pedagógica, que apunta a fortalecer las trayectorias por el sistema educativo. Este Programa desarrolla sus actividades en instituciones de la sociedad civil con las que la Universidad tiene convenios y en las mismas ya han desarrollado tareas de voluntariado 80 estudiantes desde el 2018 a la fecha. Esta Diplomatura está dirigida a las personas pertenecientes a la Comunidad UNR: docentes, funcionarios, investigadores, estudiantes, graduados, no docentes a las que se les propone un enfoque interdisciplinar que combina conocimientos de Política y Legislación Educativa, Pedagogía y Educación No Formal, desde la




perspectiva de una articulación entre el aprendizaje y los aspectos Subjetivos y Vinculares del mismo. De esta manera, pretende desarrollar en los estudiantes, una mirada reflexiva y comprensiva de las infancias, como práctica situada en territorio.

 **Diplomatura de Pre Grado en Problemáticas Ambientales y de la Salud**

La Diplomatura (Res. C.S. N° 396/2020) tiene como marco referencial un enfoque regional de la problemática y sus conflictos; un abordaje transdisciplinar; una traducción de los hechos y sus causas –en nuestra región- al alcance de la población general sobre la base de investigaciones regionales y la participación de las poblaciones en las transformaciones del escenario ambiental y sanitario. Los objetivos que persigue son capacitar ciudadanos interesados en la problemática relacionada con la influencia de los escenarios ambientales sobre la salud y vincular a las Universidades Públicas de la Región Centro con la comunidad y generar un espacio de puesta en común, de reflexión teórico-crítica y de formación sobre la problemática.

 **Diplomatura de Pre Grado en Diseño de Talleres en Educación No Formal y Promoción del Derecho a la Educación**

La presente Diplomatura (RCS N° 339/2020) tiene como propósito fortalecer las capacidades y competencias de los trabajadores de la Municipalidad de Rosario vinculados a las políticas de promoción de la economía social, solidaria, popular y comunitaria, brindando herramientas conceptuales y de gestión que permitan el diseño, abordaje e implementación de estrategias territoriales de promoción humana, social y comunitaria, en articulación con otros actores sociales, con eje en el acompañamiento, fortalecimiento y consolidación de los proyectos de autoempleo y apuntando a la mejora de la autonomía socio-económica de la población destinataria.


 **Diplomatura de Pre Grado en Alfabetizadoras en Programas de Alfabetización no Formal**

Este trayecto curricular (Res. C.S. N° 591/2021) es una formación de pregrado en prácticas alfabetizadoras en programas de alfabetización no formal para adultos y adultas, que surge de un proyecto en conjunto entre el Centro de Estudios Interdisciplinarios, a través de la Especialización en Alfabetización e Inclusión, y el Área de Extensión y Territorio, dada la necesidad de contribuir a revertir o disminuir los efectos de la persistencia de un alto número de jóvenes y adultos/as en situación de analfabetismo o iletrismo. La problemática se focaliza en nuestra región particularmente en personas habitantes de sectores vulnerables y dado el compromiso de la UNR con las demandas sociales como la que se aborda en esta Diplomatura, el cursado de la misma es gratuito. Está orientada a docentes y personas interesadas en la alfabetización de jóvenes y adultos, especialmente a docentes y personas que tengan intereses o experiencias en el ámbito de la alfabetización de jóvenes y/o adultos; a estudiantes universitarios avanzados; a miembros/as de organizaciones sociales, y personas implicadas en diferentes efectores públicos



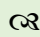
 **Diplomatura de Pre Grado en Género y Participación Comunitaria**

Creada Res.C.S. 329/20 y actualizada por RCS 167-2022 la diplomatura tiene el objetivo brindar herramientas formativas para fortalecer y potenciar las acciones territoriales desde la elaboración de estrategias comunitarias, locales y situadas de promoción de derechos y prevención de las violencias de género. Es impulsada inter-institucionalmente por el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad (MIGyD) de la Provincia de Santa Fe y la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Está dirigida principalmente a mujeres y diversidades sexuales de organizaciones sociales y populares y busca potenciar los procesos comunitarios que se vienen forjando en las localidades de la provincia de Santa Fe, promoviendo el intercambio y el tejido de redes a nivel regional y provincial, como elemento estratégico para avanzar en políticas de igualdad y género que transformen las desigualdades y contribuyan a desarticular las violencias patriarcales que atraviesan los territorios.

 **Diplomatura de Estudios Avanzados en Formulación, Gestión y Evaluación de Programas de Desarrollo con Financiamiento Externo**

Diversos organismos e instituciones financieras participan en proyectos de inversión en Argentina, entre ellos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BIRF), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), el Banco de Desarrollo de China (CDB), la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el Banco Europeo de Inversiones (BEI), The Export – Import Bank Of China (Eximbank), etc., los que constituyen una fuente de financiación relevante en programas y proyectos para el desarrollo, en apoyo a la implementación de políticas públicas en nuestro país y de trascendente interés para las organizaciones que trabajan en la implementación de tales proyectos, a la vez que son organismos financieros generadores de soluciones para el sector privado a partir del incentivo a proyectos que impacten en el desarrollo regional, vinculados a los sectores energético, de transporte, agricultura y financiero, entre otros. El crecimiento del peso del financiamiento internacional en los presupuestos públicos y privados, releva al menos tres necesidades, a saber: i) aumentar las capacidades de los funcionarios/as, técnicos/as y expertos/as sectoriales, entre otros, en la identificación de fuentes de financiamiento disponibles, planeamiento de las inversiones, proyectos y estudios para la concreción de estos; ii) fortalecer las capacidades de diseño, gestión y evaluación de programas con financiamiento externo; iii) generar espacios de intercambio y reflexión respecto a la importancia de la planificación, la metodología y el desarrollo de recursos en programas financiados con fondos internacionales. En dicho contexto, la función de la Diplomatura (Res. C.S. N° 588/2021) es proveer a sus cursantes, desde una visión integral, herramientas de análisis e intervención en todas las etapas del ciclo de los proyectos con financiamiento externo.

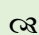


 **Maestría en Transiciones Energéticas**

En convenio con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y el auspicio de la Asociación Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), la Universidad Nacional de Rosario ofrece la Maestría en Transiciones Energética cuyo objetivo es formar graduados para la comprensión de los aspectos teóricos y prácticos sobre la importancia de las transiciones energéticas necesarias para reducir las emisiones de gases de efecto de invernadero, garantizar la seguridad del suministro y mantener la competitividad en el mercado global.

 **Maestría en Sistemas Ambientales Humanos**

Esta carrera de posgrado (Res C.S. N° 344/97 y Res CS N° 383/02) tiene como finalidad proporcionar formación científico-académica para el abordaje comprehensivo y profundo del ambiente humano y sus problemáticas, a fin de poder actuar adecuadamente sobre ellas, siendo una de sus características reconocer, en primera instancia, que los problemas llamados ambientales no necesitan para su solución de nuevos especialistas disciplinares, sino de académicos y profesionales formados para abordar la realidad desde un enfoque aprehensivo e interdisciplinario, que les permita visualizar y comprender su complejidad para poder así proponer alternativas ambientalmente eficientes, minimizando los problemas causados por el reduccionismo científico y por el modelo de apropiación y explotación de la naturaleza y de acumulación de riqueza. Este posgraduado obtiene competencias que le permiten generar instrumentos de investigación y acción (metodológica y técnica) para el diseño y desarrollo de investigaciones y soluciones concretas que aporten al conocimiento de los sistemas ambientales humanos y a la solución de sus problemas., desarrollando una actitud crítica, reflexiva, dinámica y flexible que le permite actuar en las “zonas grises interdisciplinarias” reconociendo la necesidad de actualización permanente de sus enfoques de modo de contribuir positivamente al desarrollo sostenible.

 **Maestría en Derechos Humanos**

Educar en Derechos Humanos es un desafío que la Universidad debe instalar para la formación pluricultural de profesionales comprometidos con la defensa, promoción y difusión de los DDHH. La educación en Derechos Humanos es efectiva y completa cuando se realiza desde una mirada interdisciplinaria del conocimiento, dado que sólo así es posible poner en tensión conceptualizaciones naturalizadas desde el discurso hegemónico, y abordar diferentes enfoques sustentados en la pluriculturalidad de las sociedades. Esta maestría (Res CS N° 1042/2013) aborda el estudio de los Derechos Humanos desde una perspectiva histórica y crítica, con sus despliegues sociales y sus contradictorias complejidades. Por ello, la mirada curricular tiene que ver no sólo con una formación «académica potente» en la filosofía, la historia y el derecho constitucional sino que incorpora otras miradas a través del desarrollo de problemáticas concretas que ameritan un tratamiento interdisciplinario, superador del reduccionismo

cientificista, que acota el estudio de los Derechos Humanos al ámbito estrictamente jurídico, pudiendo contribuir así a una mejor comprensión de la Agenda 2030.

 **Maestría en Entidades de la Economía Social**

La Maestría (Res. CS N° 208/2009) tiene como objetivo formar profesionales con grado de Magister, capaces de abordar las problemáticas de las entidades y organizaciones de la economía social y solidaria y su desarrollo, integrando diversas perspectivas que reflejan la praxis de éstas sin abandonar el análisis académico. La propuesta busca comprender las múltiples manifestaciones de la economía social y solidaria, con una mirada holística que abarca tanto la economía social histórica o fundacional como la economía popular, solidaria y comunitaria, valorando sus coincidentes y divergentes expresiones y manifestaciones, de modo puedan formar parte de la economía formal dando herramientas para incrementar la contribución a la Agenda 2030.

***Realizar investigación aplicada y liderazgo de pensamiento
en relación con el Pacto Mundial***

 **Plataforma de Estudios Ambientales y Sostenibilidad (PEAS)**

La Plataforma de Estudios Ambientales y Sostenibilidad (PEAS) es un espacio científico, técnico, académico y social, diseñado para canalizar demandas de la sociedad sobre problemáticas ambientales que conllevan una alteración del bienestar, un riesgo para la salud y/o una amenaza para el desarrollo sostenible de la región que funciona bajo la órbita del Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI) y en coordinación con el Observatorio Ambiental. Posee diversos grupos de investigación y de trabajo que le permiten abarcar los requerimientos tanto de la sociedad en general como de la comunidad universitaria en particular. Hasta el momento los 35 grupos son:

- 01: Gestión Territorial
- 02: Calidad de Aire
- 03: Biodiversidad en ambientes acuáticos
- 04: Abundancia y diversidad de artrópodos epigeos
- 05: Diversidad y composición florística
- 06: Abundancia y diversidad de aves
- 07: Fauna Silvestre
- 08: Contaminantes Ambientales y Salud
- 09: Contaminantes Ambientales y Tumores
- 10: Contaminantes Ambientales y Sistema Neuro-Inmuno-Endocrino
- 11: Contaminantes Ambientales y Adicción
- 12: Tecnologías para el desarrollo humano
- 13: El Agua nos une
- 14: Calidad de Aire y Mediciones Satelitales



-
- 15: Educación Abierta Ambiental
 - 16: Clínica Ambiental Sede Argentina
 - 17: Plásticos-Contaminación
 - 18: Educación y Formación Ambiental
 - 19: Microbiomas Ambientales
 - 20: Contaminación Ambiental y afecciones respiratorias
 - 21: Sistemas Ambientales Humanos
 - 22: Remediación de Aguas Contaminadas
 - 23: Calidad del Agua y su Impacto en la Salud
 - 24: Economía y Ambiente
 - 25: Atmósfera, calidad de aire, cambio climático y aplicaciones
 - 26: Tributación ambiental
 - 27: Impacto de la fiscalidad en el sector agropecuario argentino
 - 28: Programa de Medio Ambiente y Salud (PROMAS)
 - 29: Aceros livianos de alta resistencia
 - 30: Neurobiología y neurotoxicología del desarrollo
 - 31: Movilidad sostenible
 - 32: Microbiota seminal humana
 - 33: Educación y Ambiente en Ciencias e Ingenierías
 - 34: Generación, gestión y control inteligente de energía eléctrica de fuentes renovables
 - 35: Laboratorio de saberes ambientales regionales

Clínica Ambiental Sede Argentina (CASA)

La Clínica Ambiental Sede Argentina (CASA) es el resultado del acuerdo Interinstitucional entre la Corporación Clínica Ambiental (con sede en Ecuador), Médicos del Mundo Argentina, la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y el Colegio de Médicos de la 2° Circunscripción de la Provincia de Santa Fe y que funcionan en el marco de la Plataforma Ambiental de la UNR. Esta Clínica será coordinada por el Instituto de Salud Socioambiental (InSSA) y contará con la participación activa de organizaciones sociales locales y regionales, como “El Paraná No Se Toca”. El mismo busca replicar la experiencia ecuatoriana a nivel local, en la aplicación de políticas de reparación socio ambiental, actuando en el tejido social y las relaciones armónicas entre suelos, plantas, animales y personas. Son sus objetivos fomentar el respeto de los derechos colectivos, ambientales y de la naturaleza; diseñar colectivamente políticas y prácticas de reparación integral de las comunidades; impulsar la investigación participativa en temas de salud socioambiental con universidades e instituciones públicas y/o privadas; desarrollar procesos de formación que integren conocimientos, habilidades y aptitudes propias del ecosistema que habitan las poblaciones, abordando de manera participativa las problemáticas que les afectan, intentando generar soluciones conjuntas y trabajar en la reparación integral del tejido social y de las agresiones socioambientales desde una perspectiva transdisciplinaria.



 **Impacto Académico de las Naciones Unidas (UNAI): Tópico 13 sobre Acción por el Clima**

La Universidad Nacional de Rosario fue seleccionada por Naciones Unidas para coordinar el tópico 13 sobre acción climática durante el período 2021-2024, perteneciente a la Iniciativa de Impacto Académico de las Naciones Unidas (UNAI). El ODS 13 refiere a la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, siendo el objetivo de la iniciativa, la preparación para afrontar los impactos del cambio climático, sentar las bases de una economía neutra en emisiones y acompañar a los colectivos más vulnerables en el proceso de transición, involucrando a todas las administraciones y a todos los actores de la sociedad civil y del mundo académico y científico. Cabe destacar que la UNR junto a UNISINOS (Universidad Jesuita de Brasil) son las únicas dos universidades latinoamericanas elegidas para ser sede de los ODS de Impacto Ambiental de Naciones Unidas.

 **Observatorio Ambiental**

La creación del Observatorio Ambiental se enmarca en el artículo 41º de la Constitución Nacional donde establece que “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo...”, lo dispuesto por la ley General del Ambiente Nº 25.675, referente a la Agenda 2030, los 17 objetivos para el Desarrollo Sostenible Impulsado por las Naciones Unidas y el estatuto de la U.N.R. A través del Observatorio se han producido los siguientes informes:

-Impacto en la calidad del aire en la ciudad de Rosario por la quema de pastizales en el delta del río Paraná: Ipiña, Piacentini, Bolmaro, López-Padilla - Agosto 2022

-Impacto de las emisiones derivadas de la quema de pastizales en el Delta del río Paraná en el periodo Junio-Agosto 2022. Informe del IFIR-CONICET-UNR: Ipiña, López Padilla - Agosto 2022

-Monitoreo de Calidad de Aire. Material Particulado en suspensión (PM10).Alto Volumen, Agosto 2022

-Tratamiento de residuos peligrosos: relevamiento de información en Argentina: UBA-UNR-Agosto 2022

-Programa Más Aire – Informe Calidad de Aire: Cordón Industrial sur de Santa Fe, periodo 2022-De Bueno: Julio 2023

Humedales frente a la ciudad de Rosario: Períodos de bajante y Creciente. Centro de estudios territoriales (Facultad Ciencias Agrarias UNR) – Observatorio Ambiental (UNR) – Diciembre 2023



Cátedra de Altos Estudios para el Desarrollo Sostenible (CAEDES)

A través de la Resolución del Consejo Superior CS N° 5382/16 de diciembre del año 2016 se crea la Cátedra de Altos Estudios para el Desarrollo Sostenible cuyos objetivos, a mero título enunciativo, son formar a los docentes y graduados en los principios de la responsabilidad social de modo de lograr el desarrollo sostenible de nuestra comunidad en un todo de acuerdo con los ODS; tender lazos entre universidades (o grupos de investigación) y Pacto Global, ONU PNUD; crear materiales de uso universal en la materia, al servicio de la comunidad toda; difundir las Buenas y Malas Prácticas que sirvan de referencia para toda institución o persona que quiera trabajar sobre la materia; fortalecer líneas de investigación con la promoción de la cooperación interuniversitaria, intrauniversitaria y con la relación Universidad - Institucionalidad.

Para lograr estos objetivos, las actividades que realiza se pueden agrupar en:

I. Actividades de Docencia: aquellas que refieran específicamente a la transmisión del conocimiento y formación de personas socialmente responsables para la consecución de un desarrollo humano sostenible, tanto en el seno de las universidades como en el de la comunidad en general. Se destaca la formación de docentes en la temática de modo de fortalecer y propiciar la incorporación de la temática en las distintas currículas.

II. Actividades de Investigación: aquellas que refieren a la generación del conocimiento y puesta en valor para ser utilizado (I+D+IP) no sólo por la Cátedra, sino por la comunidad académica toda.

III. Actividades de Vinculación con el Medio: aquellas que refieren a la interacción entre la comunidad y la universidad y que permiten vincular críticamente los saberes populares y académicos democratizando los conocimientos, potenciando a la Universidad como actor social protagonista de los cambios y creando un diálogo dinámico de saberes entre la universidad y la sociedad que la contiene. A mero título enunciativo se puede decir:

1. Trabajar en conjunto con las organizaciones sociales (talleres, capacitaciones, etc.) pero no desde la lógica de que sean objetos de estudio sino como sujetos activos.

2. Generar diálogos con las distintas organizaciones sociales de modo de tomar contacto con la realidad y al mismo tiempo lograr soluciones de problemas desde perspectivas académicas pero con anclaje en el campo.

IV. Actividades de divulgación aquellas que refieren específicamente a la comunicación de las acciones que realiza el colectivo comprometido en esta iniciativa, así como la organización de jornadas, congresos y actividades similares tanto académicas como de divulgación general

Brindar apoyo a las empresas participantes del Pacto Mundial en su implementación de sostenibilidad y esfuerzos de divulgación



Convenio con la Oficina Anticorrupción - Cátedra de Altos Estudios para el Desarrollo Sostenible (CAEDES)

Se realizó un Convenio entre la Cátedra de Altos Estudios para el Desarrollo Sostenible y la Oficina Anticorrupción de modo de dar a conocer el Programa RITE, del cual también formamos



parte. Se comenzó con jornadas de sensibilización sobre el uso del RITE (Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades), como camino a la implementación de Programas de Integridad Sostenible, la mejora continua de buenas prácticas en prevención de la corrupción y promoción de integridad y transparencia, con enfoque de derechos humanos, para empresas y entidades. A su vez, van a formar parte de la Diplomatura de Estudios Avanzados en Integridad Sostenible que ya se presentó ante el Consejo Superior para su aprobación



Convocatoria de Proyectos de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo)

El objeto principal de las convocatorias anuales de Proyectos de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo, es vincular a los actores de la comunidad universitaria con agentes involucrados en procesos productivos, generando respuestas, cooperación y vínculos de la región con un presupuesto destinado para ello, a través de la promoción de Proyectos de Investigación Innovadores con Desarrollo Tecnológico valorizando, de esta manera, el conocimiento científico y comunitario, reconociendo demandas socio-productivas existentes, llevando a cabo acciones conjuntas y movilizando recursos para su resolución. Se cuenta con tres líneas de financiamiento: línea de iniciación en la vinculación tecnológica, la de enlace social y municipios y la de potenciación de la transferencia tecnológica.



Jornadas de Ciencias, Tecnología e Innovación

Anualmente se realizan las Jornadas de Ciencias, Tecnologías e Innovación 2021, con el objetivo de “comunicar la producción científica de los diversos actores de la institución” y conformar un espacio de encuentro entre la sociedad y la comunidad científica de la universidad. Estas jornadas reúnen a todas las unidades académicas como así también a todos los actores sociales que quieran conocer e interactuar con la comunidad científica.



Convocatoria a empresarios

La Universidad Nacional de Rosario, a través de su Área de Política Ambiental, llevó a cabo una importante reunión con representantes de más de 60 empresas locales para presentar su Plan Integral de Sostenibilidad Ambiental. El encuentro contó con la participación del rector Franco Bartolacci, el vicerrector Darío Masía, el responsable del Área de Política Ambiental, Matías De Bueno, el Coordinador de la Escuela de Oficios Juan Ignacio Rucci, y la Coordinadora del Programa de Sostenibilidad para Empresas, Marlene Diedrich además de los representantes de 60 empresas pertenecientes a diversos rubros. El objetivo de la convocatoria fue acordar acciones conjuntas dirigidas al cuidado del medioambiente ya que desarrollar un plan de sostenibilidad ambiental en colaboración con el sector productivo es imperativo ya que demuestra una responsabilidad ambiental esencial para mitigar los impactos negativos en el



entorno. Además, la gestión eficiente de recursos naturales, la adaptación a regulaciones ambientales más estrictas, y la promoción de prácticas sostenibles no solo refuerzan la reputación de las empresas, sino que también impulsan la innovación, la eficiencia operativa y la resiliencia ante los desafíos del cambio climático. La amplia convocatoria y el compromiso demostrado por las empresas participantes para colaborar en la búsqueda de soluciones conjuntas son destacables.



Cátedra de Altos Estudios para el Desarrollo Sostenible (CAEDES)

Desde la Cátedra se brinda permanentemente información tanto a las empresas como a las organizaciones no empresariales interesadas en adherir a la iniciativa de Pacto Global que así lo requieran. También se los sensibiliza y capacita permanentemente en lo que hace a las distintas formas de implementar acciones para cumplir con los principios y contribuir con la Agenda 2030 como a la forma de reportar.

Otras iniciativas a destacar



Plan Integral de Sostenibilidad Ambiental 2022-2025

El Rector Franco Bartolacci presentó el Plan de Sostenibilidad Ambiental 2022-2025 y estableció al Centro Universitario Rosario como un espacio autosuficiente en materia energética y de buenas prácticas ambientales.

El Programa integral en materia ambiental para los próximos tres años consiste en múltiples intervenciones en cuanto a arbolado, paneles solares, movilidad sustentable, programa de recuperación y reciclado de plásticos y papel y la compostera UNR. Estas acciones de sostenibilidad ambiental se llevarán a cabo a través de diversos programas, algunos de los ya implementados como “Un Árbol un Graduado”, “Arbolado UNR” y “E-Reciclar UNR” y otros que comenzarán a implementarse. Entre ellos “Solar UNR” que tiene la finalidad de establecer producción de energía solar equivalente al consumo total del CUR, tanto con paneles, como por reemplazo de luminarias públicas y energía térmica para duchas; E-Logística con el que la UNR apunta a que vehículos eléctricos presten la tarea de la carga de materiales a reciclar en la Universidad; el E-Ecomov UNR el que es el primer programa de adquisición por parte de la comunidad universitaria de vehículos eléctricos de 2 ruedas y velocidad máxima de 25 km/h; EcoRecuplas, un programa en asociación con ONG’s del sector para recuperar los plásticos desechados y reciclarlos en macetas para los viveros de la UNR; EcoPapel que apunta a la recuperación de los productos y subproductos hasta la eliminación definitiva de papel por parte de la Universidad desde su programa de digitalización y por último “La Compostera.UNR” es un proyecto destinado a la recolección de los desechos orgánicos de los comedores y dependencias de la Universidad y su transformación en compost para los viveros. A su vez, y atento a que la



Universidad fue designada coordinadora para el tópico 13 sobre acción climática, es prioridad implementar medidas para reducir el denominado gas de efecto invernadero.

Plan Arbolar

El Programa Arbolar UNR es un dispositivo del Área de Política Ambiental de la Universidad que se incorpora a iniciativas de gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, con el objetivo de plantar un billón de árboles en todo el mundo. Las especies provienen de la Escuela Agrotécnica y del Vivero Forestal Agroecológico de la Facultad de Ciencias Agrarias y ya se llevan entregadas 6000 árboles nativos desde que comenzó la convocatoria “Protectora y Protector de Especie Nativa dentro de tu domicilio”.

Personas con discapacidad


La universidad sigue incorporando trabajadores no docentes a través del cupo laboral por discapacidad. Asimismo la UNR firmó un convenio con la Asociación Civil de Sordos de Rosario (ACSOR) y el Círculo de Sordos con el objetivo de seguir garantizando derechos a estudiantes con discapacidad auditiva. Por otro lado tuvo lugar una muestra de proyectos realizados por estudiantes de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño que buscan propiciar un entorno inclusivo y diverso, realizados en el marco del espacio curricular optativo “Diseño inclusivo y accesibilidad” y de un proyecto de investigación llevado adelante junto al IRICE a través de una convocatoria de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Santa Fe. Estas actividades son pasos adelante de la política institucional en materia de derechos humanos: la posibilidad de una vida digna en materia de accesos tanto materiales como simbólicos.

Cabe destacar que el Cupo Laboral para Personas con Discapacidad fue creado mediante la Resolución Nº 3038/2020 en base a lo dispuesto por la Ley Nacional 22.431 que establece la incorporación de aquellas personas con discapacidad que reúnan las condiciones de idoneidad requeridas para los cargos vacantes y respetando el 4% de las incorporaciones con equidad de género.

Convocatoria a Colegios Profesionales de la 2da. Circunscripción

La Universidad Nacional de Rosario, junto a la Fundación Rosario, convocó a distintos colegios profesionales de la región para trazar objetivos en común que fomenten acciones interdisciplinarias e integradas desde las diversas áreas del conocimiento y actividad profesional que aborden el desafío climático. Para la universidad lo ambiental es un tema trascendente, anteriormente se lo abordaba de una manera marginal, pero hoy tiene una jerarquía central dentro de la institución y es importante que desde distintos espacios del Estado y de la sociedad se trabaje sobre el tema para poder potenciar acciones y encontrar soluciones inmediatas.



 **Programa de Educación para la Sostenibilidad Ambiental de la UNR**

Esta innovadora iniciativa contó con la participación de estudiantes que se encuentran cursando el último año curricular y tiene por objeto capacitar, sensibilizar, difundir y promover herramientas que permitan a los asistentes poder pensar y diagramar acciones sostenibles en los diversos ámbitos. El Programa se desarrolló desde el Área de Política Ambiental de la UNR en coordinación con el Área de sostenibilidad Ambiental de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho, a través de la celebración de un convenio con el Fondo de Asistencia Educativa (FAE) de la Municipalidad de Rosario. Se buscó fomentar el pensamiento crítico y pensar acciones que contribuyan al cuidado de nuestro ambiente, logrando sensibilizar a más de 300 estudiantes de distintas escuelas medias de la ciudad

 **Escuela de Oficios de la Universidad**

La Escuela de Oficios de la Universidad Nacional de Rosario comenzó en el 2021 y ya hay 2300 graduados de más de 90 cursos y está creciendo también en distintas localidades y puntos geográficos de la provincia Santa Fe. El objetivo de la Escuela de Oficios es brindar herramientas de formación socio-laboral a partir de ciclos cortos de capacitación que generen habilidades y destrezas para la inserción laboral en las más diversas áreas, independientemente del nivel de escolaridad alcanzado por las personas que se inscriban.

 **Programa Transdisciplinar**

Es un Programa gratuito de formación transdisciplinar destinado a estudiantes, graduados, docentes y no docentes de la UNR que se dicta en la facultad de Ciencias Económicas y Estadística fue diseñado por el área Académica y de Aprendizaje de la UNR y el área Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. Se plantea generar una trayectoria extracurricular, formalizar redes de participación con actores sociales concretos (ONGs, sindicatos, instituciones públicas, etc.), así como la articulación con cátedras para la inserción de estudiantes y futuros docentes con formación en perspectivas transdisciplinares, además de promover la introducción en las carreras de la UNR de temáticas y perspectivas transdisciplinares que se despliegan en las fronteras del conocimiento. Los ejes temáticos son Problematicando el desarrollo, Debatir sobre desigualdad(es), Transversalización de los debates económico-ecológicos, Transversalización de la perspectiva de género, Lo nuevo que no termina de nacer.



Impact Ranking

La Universidad Nacional de Rosario calificó por primera vez en el marco de la evaluación que realiza Times Higher Education, una consultora inglesa sobre educación superior que anualmente elabora el Ranking Impact donde se valora el aporte universitario al progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas, ubicándose en el puesto 601 entre 2000 universidades del mundo, calificando en cinco indicadores y destacándose en el top ten mundial por sus políticas de género.

Son seis las universidades argentinas que clasificaron y la UNR se posicionó entre las tres mejores del país por su compromiso y contribución a los ODS. En lo que refiere a políticas de género ocupa el noveno lugar a nivel mundial por sus contribuciones al acceso equitativo a la educación, oportunidades de liderazgo y por sus políticas integrales de protección social, siendo en Latinoamérica y en Argentina, la líder del ranking en ese ODS (5). También calificó con un buen puntaje en este ranking internacional en otros cuatro ODS: Educación de Calidad, Trabajo Decente, Reducción de Desigualdades y Alianzas para lograr Objetivos ODS.

Participación activa en la Red Argentina de Pacto Global

La Universidad Nacional de Rosario participa y colabora con la Red Argentina de Pacto Global de los eventos que organiza tanto en forma presencial como virtual.

Foro de Vinculación Responsabilidad Social Organizacional

La Universidad a través de su Cátedra de Altos estudios para el Desarrollo Sostenible es miembro del Foro de Vinculación RSO, que funciona en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Rosario (Cámara II) y que tiene por finalidad vincular a las empresas con las organizaciones de la sociedad civil, la academia y las distintas iniciativas de RS de la región, siendo su representante o.- coordinadora del mismo desde el año 2022. Como miembro activo desde su creación, está comprometida con la difusión de los principios de Pacto y la Agenda 2030 tanto entre sus miembros, como entre la comunidad en general a la que vincula.

Becas para la comunidad universitaria

La universidad pone a disposición varios tipos becas para estudiantes como son las becas de transporte, accesibilidad, alimentos, madres y padres estudiantes, ayudante alumno, concurrencia, de material de estudio, promoción al egreso, discapacidad, de estudiante de pueblos originarios y de investigación, de conectividad, a los efectos de facilitar el paso por la universidad.